

DECRETO 132/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier Aguado Hinojal como Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Javier Aguado Hinojal como Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 136/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Rafael Rodríguez de León García como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Rafael Rodríguez de León García como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

DECRETO 134/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Aroca Alonso como Viceconsejero de la Consejería de Turismo y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Javier Aroca Alonso como Viceconsejero de la Consejería de Turismo y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 135/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Manuel Prado Fernández como Secretario General para el Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Prado Fernández como Secretario General para el Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 137/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de doña Eloísa Díaz Muñoz como Directora General de Planificación Turística de la Consejería de Turismo y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de doña Eloísa Díaz Muñoz como Directora General de Planificación Turística de la Consejería de Turismo y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 138/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Miguel Pons Moriche como Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas de la Consejería de Turismo y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Luis Miguel Pons Moriche como Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas de la Consejería de Turismo y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 139/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don José Sanchís Ramírez como Director General de Actividades y Promoción Deportiva de la Consejería de Turismo y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don José Sanchís Ramírez como Director General de Actividades y Promoción Deportiva de la Consejería de Turismo y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 140/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Pedro Merino Mata como Director del Instituto Andaluz del Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Pedro Merino Mata como Director del Instituto Andaluz del Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 141/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Delfín Galiano Orea como Director del Centro Andaluz de Medicina del Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Delfín Galiano Orea como Director del Centro Andaluz de Medicina del Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 142/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Antonio Cruz Amario como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Cruz Amario como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 143/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Antonio Prats Rivero como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Prats Rivero como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 144/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Antonio Jurado López como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Jurado López como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte